

3. Otras Disposiciones

Consejería de Economía, Industria y Comercio

2046 RESOLUCION de 10 de febrero de 1989, de la Dirección General de Comercio y Artesanía, por la que se aprueba el Calendario Oficial de Ferias Comerciales a celebrar en la Región de Murcia en el año 1989.

Examinadas las solicitudes de autorización para la celebración de Ferias Comerciales en la Región de Murcia durante el año 1989, presentadas por las Instituciones FERIALES y demás entidades promotoras y organizadoras de ferias, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 16 de la Ley 2/1985, de 20 de enero, de Ferias de la Región de Murcia.

En virtud de las competencias atribuidas por el artículo 25 del Decreto 77/1987, de 8 de octubre, por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de Economía, Industria y Comercio.

RESUELVO

Autorizar el Calendario Oficial de Ferias Comerciales a celebrar en la Región de Murcia durante 1989, que figura como anexo de la presente Resolución.

Murcia, 10 de febrero de 1989.—El Director General de Comercio y Artesanía, **Andrés Meca Soto**.

ANEXO QUE SE CITA

2ª Feria de la moda de la Región de Murcia («Murcia-Moda 89»).

Feria de la Moda en general y complementos.

Institución Ferial Villa de Torre Pacheco.

Torre Pacheco, del 2 al 6 de marzo.

XXVIII Certamen de la Feria del Mueble «Yecla 89».

Exposición de muebles y de maquinaria para la madera.

Yecla, del 5 al 12 de marzo.

Expoindustria 89.

Exposición de la industria de la comarca de Cartagena.

Institución Ferial de Cartagena (IFEDECAR).

Cartagena, del 13 al 15 de marzo.

V Feria de Artesanía de la Región de Murcia.

Exposición de productos de artesanía de la Región de Murcia.

Lorca, del 21 al 26 de marzo.

Exponáutica 89

Exposición de todo lo relacionado con el barco nuevo y usado, así como con el material náutico.

Institución Ferial de Cartagena (IFEDECAR).

Cartagena, del 27 de abril al 1 de mayo.

Semana Verde del Mediterráneo 1989

Exposición de maquinaria agrícola, técnicas de riego, abonos, insecticidas, semillas, plásticos, sociedades y cooperativas agrarias y cuantos sectores y subsectores estén relacionados con la agricultura.

Institución Ferial Villa de Torre Pacheco (IFEPA).

Torre Pacheco, del 11 al 15 de mayo.

Expomóvil 89

Exposición de vehículos usados, incluyendo el pesado y demás bienes y servicios relacionados con la automoción.

Institución Ferial de Cartagena (IFEDECAR).

Cartagena, del 7 al 11 de junio.

Feria del Melocotón

Exposición de frutas en todas sus variedades de producción, y exhibición y difusión de los medios, técnicos e innovaciones en el cultivo del melocotón en particular.

Cieza, del 8 al 11 de julio.

Feria Exposición Agrícola Ganadera

Exposición de ganado caprino selecto, quesos artesanos y vinos embotellados de la Región, y otros productos agrícolas y ganaderos.

Jumilla, del 8 al 10 de septiembre.

XXII Edición de la Semana Nacional de Ganado Porcino (SEPOR 89)

Exposición ganadera monográfica de cerda y maquinaria, y servicios afines o complementarios con el sector porcino.

Lorca, del 18 al 22 de septiembre.

VIII Feria Regional del Caballo

Exposición de caballos seleccionados, al objeto de promover la cría, exhibición concurso y venta de los mismos, así como de productos de artesanía, agricultura e industrias de la comarca del Noroeste relacionados con el sector equino.

Caravaca de la Cruz, del 6 al 9 de octubre.

Constru-Murcia 89. V Feria Regional de la Construcción, Promoción y Afines, III Feria del Vehículo Industrial

Exposición de materiales, técnicas y útiles para la construcción, promoción y decoración; y todos los sectores y subsectores que los componen, vehículos industriales para el transporte ligero y pesado.

Institución Ferial Villa de Torre Pacheco (IFEPA).

Torre Pacheco, del 11 al 15 de octubre.

Expoturismo 89

Exposición de todo lo relacionado con el turismo.

Institución Ferial de Cartagena (IFEDECAR).

Cartagena, del 30 de octubre al 5 de noviembre.

Expoflor. Certamen de Flor Cortada y Planta Ornamental

Exposición de flor cortada y planta ornamental, así como maquinaria, riegos, invernaderos, cámaras frigoríficas y cuantos sectores y subsectores estén directamente relacionados.

Lorca, del 10 al 12 de noviembre.

Feria Regional de Alimentación (ALIMENTACION 89)

Exposición de productos alimenticios, conservas, bebidas, técnicas de producción y conservación, y cuantos sectores y subsectores estén directamente relacionados.

Institución Ferial Villa de Torre Pacheco (IFEPA).

Torre Pacheco, del 14 al 19 de noviembre.

Feria Regional de la Automoción 1989

Vehículos automóviles nuevos y usados, y complementos; y cuantos sectores y subsectores estén relacionados con su producción y comercialización.

Institución Ferial Villa de Torre Pacheco (IFEPA).

Torre Pacheco, del 5 al 10 de diciembre.

Secretaría General de la Presidencia

1990 Reconocimiento como Comunidad Murciana Asentada fuera de la Región, conforme a la Ley Regional 9/1986, de 9 de diciembre, del Centro Regional de Murcia «Peña Trovera», en Sabadell.

Se hace público que por el Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma y conforme a la Ley Regional 9/1986, de 9 de diciembre, ha sido reconocido como Comunidad Murciana Asentada Fuera de la Región el Centro Regional de Murcia «Peña Trovera», en Sabadell.

Murcia, 10 de febrero de 1989.—El Secretario General de la Presidencia, **José Almagro Hernández**.

4. Anuncios

Consejería de Hacienda**2145 ANUNCIO de contratación.**

La Consejería de Hacienda de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia convoca la siguiente contratación, mediante concurso.

Objeto del contrato.— Colaboración en la gestión de los tributos cuya recaudación corresponde a la Comunidad Autónoma de Murcia.

Plazo de ejecución.— Desde la fecha de formalización del contrato hasta el 31 de diciembre de 1992.

Presupuesto Tipo.— 450.000.000 de pesetas, I.V.A. incluido, en las condiciones estipuladas en las prescripciones administrativas del contrato.

Fianza.— Provisional: 15.400.000 pesetas.

Definitiva: 61.600.000 pesetas.

Clasificación.— La clasificación exigida para concurrir es Grupo C, subgrupo 8.

Proposición económica y lugar de presentación.

Se presentará junto con el resto de la documentación exigida en el Registro General de la Consejería de Hacienda, sito en la 4ª planta del edificio anexo al Palacio Provincial, de Avda. Tte. Flomesta s/n. de Murcia.

El plazo de presentación de ofertas finalizará el día 3 de abril de 1989.

Los pliegos de condicione se encuentran de manifiesto para su examen en el Servicio de Contratación y Gestión Económica de la Consejería, Negociado de Contratación, sito en la 1ª planta del edificio anexo al Palacio Provincial, Avenida Tte. Flomesta s/n. de Murcia.

Apertura de proposiciones.— Se verificará por la Mesa de Contratación el día 5 de abril de 1989, a las 10 horas,

en el Salón Blanco de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, sito en Avda. Tte. Flomesta s/n.

Abonos de anuncios.— Los anuncios en Boletines Oficiales y prensa serán por cuenta del adjudicatario.

Con fecha 24 de febrero de 1989 ha sido remitido anuncio al «Boletín Oficial de las Comunidades Europeas», para la contratación mediante concurso del objeto del presente anuncio.

Murcia 24 de febrero de 1989.—El Consejero de Hacienda, **Antonio Conesa Parra**.

Consejería de Agricultura, Ganadería y Pesca

2040 ANUNCIO de celebración del sorteo de postas para el calamento de los artes de moruna gruesa, en aguas interiores de la Región de Murcia, en la temporada 1989.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 12 del Reglamento de moruna gruesa, aprobado por Decreto Regional 111/87, de 10 de diciembre, se anuncia que los sorteos de las postas o boles para el calamento de los artes de moruna gruesa en la presente campaña, en aguas interiores de la Región de Murcia, se celebrarán el día 28 de marzo de 1989 en las Cofradías de Pescadores de los Distritos Marítimos de Cartagena, Mazarrón, Aguilas y San Pedro del Pinatar.

Los referidos sorteos se ajustarán al procedimiento previsto en el vigente Reglamento de moruna gruesa invocado.

Lo que se hace público para general conocimiento de los Armadores afectados.

Murcia, 20 de febrero de 1989.—El Director General de Producción Agraria y de la Pesca, **Fernando Braquehais García**.